



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



## ACTA DE INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ACATEPEC, GUERRERO.

En la cabecera municipal de Acatepec, Guerrero, siendo las diez horas con quince minutos del día 29 de diciembre del año 2020, en la sala de cabildo de este H. Ayuntamiento Municipal ubicado en la calle Morelos número 1, colonia centro, se reunieron los CC: ESTELA CARIÑO ESPINOZA presidente del comité de transparencia, EDMUNDO RAFAEL FORTUNACIO secretario técnico y los CC: CLAUDIA SANTIAGO RODRIGUEZ, MARIO ENRIQUE DIRCIO, CELESTE GARCIA CARRANZA, JEISYMI NAVARRO MORAN, JUAN PAULINO NERI, SOFIA ESPINOZA CRUZ Y ANAHI RAFAEL VICARIO, todos los últimos vocales del mismo órgano; con la finalidad de asignar al presidente del comité de transparencia y dar cumplimiento a las facultades previstas para este comité de transparencia del ayuntamiento de acuerdo con lo previstos en los artículos 56 y 57 de la ley número 207, de transparencia y acceso a la información pública del estado de Guerrero, celebrándose la segunda sesión del año lo que se hace al tenor de la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración del quorum y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Integración de la C. ESTELA CARIÑO ESPINOZA, Sindica Procuradora, al Comité de Transparencia.
4. Clausura.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** el C. EDMUNDO RAFAEL FORTUNACIO, secretario del comité de transparencia, procede a dar la bienvenida y pase de lista de asistencia a los convocados, contándose con la asistencia de los integrantes del comité de transparencia y de la C. ESTELA CARIÑO ESPINOZA, actual sindica del municipio de Acatepec, quien fungirá como presidente del comité de transparencia; conforme a lo que se estipula a la ley de transparencia y acceso a la información del Estado de Guerrero, en razón de lo anterior se declara quorum legal por parte del presidente del comité de transparencia y se solicita que el secretario continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** El secretario técnico C. EDMUNDO RAFAEL DIRCIO, dio lectura al orden propuesto para la presente sesión de acuerdo a la convocatoria emitida para tal efecto, mismo que a solicitud de la C. ESTELA CARIÑO ESPINOZA, presidente del comité de transparencia, fue aprobado por unanimidad.

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Consideraciones:

1. El día dieciséis de diciembre de dos mil veinte, por instrucciones de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por medio del Decreto Número 646, se concede licencia por tiempo indefinido a la Ciudadana Ofelia Flores Gálvez, al cargo y funciones de Sindica Procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero; a partir del 27 de



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



noviembre de 2020; acordando en la misma sesión que será la actual síndica del ayuntamiento la C. Estela Cariño Espinoza, quien asumirá las funciones de Presidente de Comité de Transparencia, a partir del día veintidós de diciembre de dos mil veinte.

2. El día veintidós de diciembre de dos mil veinte, misma fecha de la sesión en el H. Ayuntamiento de Acatepec, rinde la protesta de Ley como presidente de comité de Transparencia la síndica Municipal.

3. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en su artículo 56, quinto párrafo, determina que el Comité de Transparencia estará integrado por lo menos, por ediles designados por el cabildo, el secretario del Ayuntamiento, los titulares de Asuntos Jurídicos y de la Unidad de Transparencia, así como tres ciudadanos distinguidos de la comunidad.

4. En atención a lo expuesto en las consideraciones 1 y 2 de la presente acta, se designó a la C. Estela Cariño Espinoza, Síndica Municipal del Sujeto Obligado como Presidenta del Comité de Transparencia, y se emite lo siguiente:

La C. Estela Cariño Espinoza, Síndica Procuradora, asume la función de presidenta del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Acatepec, Guerrero, a partir del día veintidós de diciembre de dos mil veinte y hasta que concluya la administración en curso del periodo 2018-2021.

Acto seguido la C. ESTELA CARIÑO ESPINOZA, presidenta de comité, procede a efecto de dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 56 y el séptimo transitorio primer párrafo de la ley 207 de transparencia y acceso a la información pública del estado de Guerrero, a tomar la protesta de ley como integrante de comité de transparencia de este ayuntamiento de Acatepec, Guerrero de la siguiente forma:

"¿ Protesto guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de Guerrero, la ley general de transparencia y acceso a información pública, la ley 207 de transparencia y acceso a la información pública del estado de Guerrero, las demás leyes, reglamentos y acuerdos que de ellas emanen, así como desempeñar lealtad, eficacia y responsabilidad el cargo que se les ha conferido, mirando en todo por el bien, la transparencia y el acceso a la información, protección de datos personales y la prosperidad del municipio y estado?"

Contestando la presidenta del comité: "si protesto"

"Replicando el presidente del comité así lo hicieran que el pueblo lo reconozca y si no que es demande"



# H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ACATEPEC, GRO. 2018—2021



**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** una vez agotados los puntos del orden del día de la presente sesión la C. ESTELA CARIÑO ESPINOZA, en su calidad de presidente del comité de transparencia del municipio de Acatepec, Guerrero, clausurara la sesión que nos ocupa siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, dándose por terminado el acto y levantándose la presente acta firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

<p><b>PRESIDENTE DE COMITÉ ESTELA CARIÑO ESPINOZA</b></p>	<p><b>SECRETARIO TECNICO EDMUNDO RAFAEL FORTUNACIO</b></p>
<p><b>VOCAL CLAUDIA SANTIAGO RODRÍGUEZ</b></p>	<p><b>VOCAL MARIO ENRIQUE DIRCIO</b></p>
<p><b>VOCAL JEISYMI NAVARRO MORAN</b></p>	<p><b>VOCAL CELESTE GARCÍA CARRANZA</b></p>
<p><b>VOCAL JUAN PAULINO NERI</b></p>	<p><b>VOCAL SOFIA ESPINOZA CRUZ</b></p>
<p><b>VOCAL ANAHÍ RAFAEL VICARIO</b></p>	